



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1388/

**MAT: AUTORIZA HORAS A
CONTRATA**

Laja, 27 MAR. 2013

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 05 de la encargada escuela G-884 "Las Ciénagas".
- 2.- Padem 2013.
- 3.- Dotación docente 2013
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **DESÍGNENSE** las siguientes horas a contrata, en la escuela G-884 "Las Ciénagas", desde el 01 de marzo 2013 hasta el 28 de febrero del 2014, a las profesionales de la educación que se indican:

Nombre	Romina Mackarena Cichero González
Rut	
Horas a contrata	10 hrs., gestión
Cargo paralelo	03 hrs. a contrata, escuela G-986 "Rucahue" 03 hrs. a contrata, escuela G-985 "Santiago Amengual Balbontin" 03 hrs. a contrata, escuela G-983 "Los Cerrillos" 16 hrs., a contrata, escuela F-976 "La Colonia"

Nombre	María Luisa Fuentes Fierro
Rut	
Horas a contrata	08 hrs., gestión
Cargo paralelo	14 hrs. titular, escuela G-884 "Las Ciénagas" 16 hrs. titular, escuela G-982 "Puente Perales"

- 2.- **IMPÚTESE** la ejecución del gasto que irroga el presente decreto con cargo al subtítulo 21 gastos en personal ítem 02 "personal a contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMITASE COPIA A LA
CONTRALORIA REGIONAL Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.**



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional (2)
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/ ✓